

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ID 4841-6-LE22**

En Santiago a 21 de abril de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4841-6-LE22, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N°19.886 y el artículo 41° del D.S. N°250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar las siguientes acciones:

**Evaluación económica y técnica de las propuestas:**

Se procede a evaluar las ofertas admisibles.

- 1.- Jorge Antonio Pujado Torres, Rut 10.619.392-4
- 2.- Álvaro Antonio Muñoz Sánchez, Rut 12.921.064-8

**Servicio Profesional de apoyo para la unidad de Extensión y Comunicación del CNCR**

- 1.- Jorge Antonio Pujado Torres, Rut 10.619.392-4

Ofertante	\$ 12.103.200	Económicos	Técnicos						Formales	Total
	Precio	POE (40%)	A. Experiencia del proponente (6%).	b.1. Evaluación curricular (10%)	b.2. Experiencia profesional (10%)	b.3. Experiencia en la edición de contenidos (9%)	b.4. Entrevista estructurada / Prueba técnica (16%)	c. Criterio de evaluación inclusivo (5%)	Requisitos formales (4%)	
Jorge Antonio Pujado Torres		38.6	6	10	10	9	16	0	4	93.6

**Oferta económica: 40%**

Se evaluó según bases:  $POE = (OEB \times 40) / OEE$  y presupuesto disponible

- La oferta económica de Jorge Antonio Pujado Torres, es por la suma de \$12.103.200.- exento de IVA, por lo tanto, obtiene 38.6%.

**Oferta técnica: 56%**

a.- Experiencia del proponente (6%):

- El oferente Jorge Antonio Pujado Torres acredita una experiencia mayor a cinco (5) años prestando servicios afines, pondera 6%.

B1.-Evaluación curricular (10%)

- El oferente Jorge Antonio Pujado Torres Acredita Título profesional del área de la comunicación y/o de las ciencias sociales, con al menos un magíster en el área de cultura, patrimonio, comunicaciones, derechos humanos, entre otros, pondera 10%.

B2.- Experiencia profesional (10%)

- El oferente Jorge Antonio Pujado Torres Certifica Experiencia en el área cultural o patrimonial de a lo menos un año. Y experiencia laboral continua con un empleador de al menos 4 años. Pondera 10%

B3.- Experiencia en la edición de contenidos (9%)

- El oferente Jorge Antonio Pujado Torres certifica Cinco (5) a seis (6) años de experiencia como editor (a) de contenidos. Pondera 9%

B4.- Entrevista estructurada/prueba técnica (16%)

- El oferente Jorge Antonio Pujado Torres Obtiene ochenta y cinco (85) o más puntos en entrevista estructurada. Pondera 16%.

C.- Criterio de evaluación inclusivo (5%)

- La oferente Jorge Antonio Pujado Torres indica en anexo N° 7 que presenta menos del 10% o no presenta mujeres contratadas, pondera 0%.

**D.-Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 4%**

- No se requiere aclaración a la oferta de Jorge Antonio Pujado Torres, por lo tanto, obtiene 4%.

2.- Álvaro Antonio Muñoz Sánchez, Rut 12.921.064-8

Oferente	§ 11.700.000	Económicos	Técnicos						Formales	Total
	Precio	POE (40%)	A. Experiencia del proponente (6%).	b.1. Evaluación curricular (10%)	b.2. Experiencia profesional (10%)	b.3. Experiencia en la edición de contenidos (9%)	b.4. Entrevista estructurada / Prueba técnica (16%)	c. Criterio de evaluación inclusivo (5%)	Requisitos formales (4%)	
Álvaro Antonio Muñoz Sánchez		40	6	5	10	9	8	0	4	82

**Oferta económica: 40%**

Se evaluó según bases:  $POE = (OEB \times 40) / OEE$  y presupuesto disponible

- La oferta económica de Álvaro Antonio Muñoz Sánchez, es por la suma de \$11.700.00.- exento de IVA, por lo tanto, obtiene 40%.

**Oferta técnica: 56%**

a.- Experiencia del proponente (6%):

- El oferente Álvaro Antonio Muñoz Sánchez acredita una experiencia mayor a cinco (5) años prestando servicios afines, pondera 6%.

B1.-Evaluación curricular (10%)

- El oferente Álvaro Antonio Muñoz Sánchez acredita Título profesional del área de la comunicación y/o de las ciencias sociales, con alguna capacitación adicional. Pondera 5%

B2.- Experiencia profesional (10%)

- El oferente Álvaro Antonio Muñoz Sánchez certifica experiencia en el área cultural o patrimonial de a lo menos un año. Y experiencia laboral continua con un empleador de al menos 4 años. Pondera 10%.

B3.- Experiencia en la edición de contenidos (9%)

- El oferente Álvaro Antonio Muñoz Sánchez certifica Cinco (5) a seis (6) años de experiencia como editor (a) de contenidos. Pondera 9%

**B4.- Entrevista estructurada/prueba técnica (16%)**

- El oferente Álvaro Antonio Muñoz Sánchez Obtiene entre cuarenta y uno (41) y sesenta (60) puntos en entrevista estructurada. Pondera 8%.

**C.- Criterio de evaluación inclusivo (5%)**

- La oferente Álvaro Antonio Muñoz Sánchez indica en anexo N° 7 que presenta menos del 10% o no presenta mujeres contratadas, pondera 0%.

**D.-Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 4%**

- No se requiere aclaración a la oferta de Álvaro Antonio Muñoz Sánchez, por lo tanto, obtiene 4%.

**Recomendación:**

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión evaluadora propone adjudicar la presente licitación pública al oferente Jorge Antonio Pujado Torres, cedula de identidad N° 10.619.392-4, debido a que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación y obtuvo una evaluación de 93.6 puntos de un total de 100.

Viviana Hervé Jiménez  
Jefa UEC

veruska Peterssen V.  
14.027.072-5

Veruska Peterssen Vásquez  
Subdirectora de Desarrollo Institucional

Luis Lara Gajardo  
Encargado de Procesos UAF